Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 510364
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 30 de setiembre de 2020.

Nota UOC Nº 067/2020

Señor:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Teléfono: 415 - 4000
Presente

Ref.: SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar la ampliación de monto, de acuerdo a lo que dice el Art. 36 de la Ley de Contrataciones Públicas...*"la Convocante podrá modificar hasta en un 20% la cantidad de alguna partida originalmente pactada, utilizando para su pago el presupuesto de otra u otras partidas previstas en el propio contrato, siempre que no resulte un incremento en el monto máximo total del contrato"*

Esta solicitud se realiza, en relación a que no contábamos con la totalidad aún con el Plan financiero y que la Facultad no quede sin resguardo.

Sin otro particular aprovecho la ocasión de saludarlo muy atentamente.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Unidad Operativa de Contrataciones
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA